

La misa con exposición de S. D. M. y todas las rezadas que se celebrarán hoy 27 de los corrientes, en el real Colegio de Corpus-Christi, serán en sufragio del alma de

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR
DON LEANDRO SOLER ESPALTER
Presidente que fué de la Sala de lo Civil de esta Audiencia
en cumplimiento del duodécimo aniversario de su fallecimiento

Su viuda la Ilma. señora doña Amparo de Castro, hijos, e hijo político, ruegan a sus parientes y amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos, de lo que les quedarán agradecidos.

Asuntos del día

En tres días hemos tenido que registrar dos catástrofes. La de ayer, en el polvorín de Carabanchel, produjo algunas desgracias; pero hubiese podido producir muchas más, por la fuerza y el estruendo de la explosión, cuyos efectos llegaron a todo Madrid, ha sido esta una desgracia remarkable. Pero mucho mayor resulta la ocurrida allá lejos, en una humilde aldea de Galicia, por el hundimiento de una iglesia cuando estaba llena de fieles. De una y otra catástrofe damos hoy los tristes detalles conocidos hasta ahora.

A los sucesos de Alicante, que en todas ocasiones hubiesen parecido graves, da mayor relieve la circunstancia de presentarse como consecuencia inmediata de la visita y propaganda del Sr. Canalejas.

Decíamos ayer algo de la conducta del gobernador de aquella provincia. El gobierno se muestra muy poco satisfecho de él. Así lo da a entender lo que opina *El Correo* de aquellos sucesos.

La agresión, dice, partió de los anticlericales, logrando al cabo realizar su propósito, que era el de impedir la procesión.

Este es para nosotros el punto delicado de la cuestión, pues si se pudiera impunemente impedir a los ciudadanos el ejercicio de derechos que la Constitución reconoce, en este caso habría que declarar que solo son ley la violencia y el fanatismo, y que la libertad es una palabra vana.

Conviene, por tanto, ver hasta qué punto el gobernador ha sido diligente y acertado, pues nada sería más peligroso que cundieran ejemplos intolerables de debilidad por parte de las autoridades, cuya misión principal es garantizar el derecho de todos.

Cuando un periódico ministerial habla así de un gobernador, mala va la danza para este funcionario.

Y la verdad es que el Sr. Riu ha estado muy débil en la presente ocasión. La lectura de la prensa alicantina lo confirma. El gobernador dejó indefensos a los fieles reunidos en la colegiata de San Nicolás. Cuando éstos reclamaron su auxilio, la Guardia civil enviada a aquel punto, se limitó a presenciar el escandalosísimo alboroto, y cuando, ya consumado el desmán con la agresión contra el séquito sagrado, se presentó ante la iglesia el Sr. Riu, fué para rogar a los amotinados que se retirasen, puesto que la procesión no saldría.

Esto es lo que hizo en Valencia el gobernador Moncada. Sentimos que haya seguido su ejemplo nuestro paisano y amigo particular el Sr. Riu, a quien con tanto gusto elogiamos no hace mucho tiempo por el buen concepto que merecía en Alicante.

CARTA DE FELICITACIÓN

que los Prelados reunidos en Madrid han dirigido al Santo Padre con motivo de su Jubileo pontificio.

Beatísimo Padre: Los Cardenales, Arzobispos y Obispos reunidos en esta Corte para asistir a los actos religiosos con que se ha solemnizado la entrada en la mayor edad de S. M. el rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) aprovechan esta ocasión para felicitar de nuevo a Vuestra Santidad con motivo de su Jubileo pontificio.

Por inescrutables designios de la amorosa providencia de Dios para con su Iglesia, os hallamos, Beatísimo Padre, en el año XXV de Vuestro glorioso Pontificado, y como Pastor de los Pastores, continuáis apacentando la grey de Cristo con la palabra de la verdad y de la vida, con el ejemplo de una fortaleza invicta y con el impulso de una caridad inagotable.

Con profunda veneración ponemos sobre vuestras cabezas vuestra última Carta Apostólica, y con la más rendida obediencia cumpliremos cuanto nos encarga Vuestra Santidad en tan precioso documento. Os pedimos, Beatísimo Padre, las normas y reglas de conducta que necesitamos para organizar y desarrollar la acción católica en España. Dignaos, Beatísimo Padre, recibir con benevolencia la expresión sincera de nuestra in-

quebrantable adhesión a la Cátedra de San Pedro y a Vuestra Sagrada Persona.

Madrid 20 de mayo de 1902.—(Siguen las firmas.)

CONTESTACIÓN DEL PAPA

Amados Hijos Nuestros y Venerables Hermanos, salud y bendición apostólica.—Ha llegado a Nos el grato y lisonjero testimonio de vuestra piedad, cuando, reunidos en Madrid, después de las solemnidades allí celebradas, juzgásteis que no podíais concluir las de una manera más digna que volando con el pensamiento y con el deseo a la Sede Apostólica, y dándole testimonio de vuestra singular veneración y sumisión.

En gran manera Nos hemos deleitado al ver a vuestras almas dispuestas y preparadas para obrar y obedecer con amor, y no queremos en modo alguno dejaros de comunicar y manifestar el placer que de ello hemos recibido, ya que era muy conveniente premiarlos con el ornamento de la merecida alabanza; pero después de alentado y recreado nuestro ánimo con este testimonio, sobreogamos no leve preocupación por el estado de la Iglesia entre vosotros, cuya suerte, rodeada de múltiples peligros, deploramos vehementemente, según nuestra benevolencia.

Y así es necesario que os opongáis y resistáis vosotros con todo el empuje de vuestras fuerzas y de vuestras voluntades, y no debéis sufrir que a parezca más remisa la defensa del rebaño que le es confiado, precisamente en aquellos de quienes había derecho a esperar y pedir una vigilancia más intensa.

Por lo cual debe excitarse, en esto principalmente, el cuidado y celo de los Obispos, según firmemente esperamos, y con cuyo apoyo al vano propósito de los impíos del anhelo para defender y amparar a la Religión. A cuyo propósito juzgamos que a ser muy útil reuniones frecuentemente en Congresos episcopales para comunicar vuestros consejos y par. reunir las fuerzas dispersas. Nos deseamos, y nada os pedimos con mayor anhelo, que no solamente cada cual de vosotros disponga ya luche en su propia Diócesis, sino que deis unidad y fuerza a vuestras disposiciones, y reunidos como en un escuadrón peleéis con ardimiento y perseverancia común contra los enemigos comunes.

Por lo demás, de antemano conocíamos esos voluntades vuestras que Nos prometéis plenamente obedientes a nuestro consejo. Y confirma nuestra alma una gran esperanza de que lleveis a cabo con valor lo que entendáis poder esperar de Nuestra iniciativa. Porque de vuestra concordia saldrán frutos muy escogidos, y las fuerzas reunidas serán indicio de la gran victoria. Y Dios, que nos unió con el vínculo de la fe, sea en vuestro auxilio; y sirva para alcanzároslo abundante nuestra bendición apostólica, que concedemos amantísimamente en el Señor a cada uno de vosotros y a los fieles encomendados a vuestra vigilancia.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 5 de junio de 1902, año vigésimo quinto de nuestro Pontificado.

Canalejas y los socialistas

El órgano de las agrupaciones que acudilla D. Pablo Iglesias, *El Socialista*, lejos de mostrarse entusiasmado ante la propaganda del señor Canalejas, dice a los trabajadores que se engañan si esperan de ella resultados positivos para su clase.

«¿Quiénes son—pregunta—los que organizan los actos en que toma parte dicho señor? ¿Los obreros? No; los burgueses. Pues si los burgueses son los principales organizadores de su campaña, ya lo hagan por haber obtenido beneficios de él o porque esperen obtenerlos, ¿cómo ha de realizar el Sr. Canalejas una política que vaya contra los intereses de éstos?»

No hace aún mucho—añade—en su viaje a Manresa siendo ministro, habló de la concordia de intereses, de la armonía entre patronos y obreros. De ahí no pasará, por mas que hable mucho del *latifundio* y del contrato de trabajo. No siendo socialista verdadero, no queriendo la socialización de los medios productivos, su situación no puede ser otra que la de un defensor más o menos acérrimo de la propiedad privada de dichos medios, y esa situación, exprese como se exprese el Sr. Canalejas, ha de obligarle siempre a colocarse frente de las aspiraciones fundamentales del proletariado consciente.

Poner la esperanza en un político burgués—concluye diciendo—entusiasmarse con lo que diga o prometa, o alistarse en las huestes que acudille, es, para todo trabajador, una grave equivocación. Los que tal hagan, lejos de acomodar su conducta a lo que sus intereses exigen, van contra ellos.

Si los liberales no le siguen, los republicanos han concluido por llamarse a engaño, y los socialistas le vuelven la espalda, ¿qué queda de la propaganda del Sr. Canalejas? ¿Qué significan las estruendosas ovaciones de que han dado cuenta los correspondientes?

LA CATÁSTROFE DE CARABANCHEL

(Noticias telegráficas de la Agencia Mencheta)
Madrid 26 (840).—A las seis de esta mañana una explosión formidable ha despertado a todo Madrid, sembrando la alarma. En los primeros momentos se creyó que se trataba de un bólido. Pronto se supo que había volado el polvorín de Carabanchel, ocasionando muchas víctimas.

Madrid 26 (950).—Un redactor de esta Agencia nos ha comunicado esta mañana por teléfono las primeras noticias de este accidente. Decía que había hecho explosión el polvorín de Carabanchel y que la terrible detonación había causado gran pánico. Añadía que ni en el pueblo ni en el Manicomio del Dr. Esquerdo había ocasionado ninguna desgracia.

Los médicos del Manicomio dirigieron precipitadamente al campamento con objeto de prestar sus auxilios si por acaso resultaban necesarios. En las aceras de dicho campamento, había 14 ó 16 heridos. Dos de ellos hallábanse gravísimos; uno tenía las dos piernas fracturadas y el otro la cabeza. Hasta ahora no se ha registrado ningún muerto.

La catástrofe ha producido gran impresión en Madrid. No se habla de otra cosa. Han marchado a Carabanchel fuerzas de ingenieros.

Madrid 26 (1050).—La explosión fué formidable. Un carro que pasaba por frente al polvorín en el momento de la explosión resultó destruido. La mula que lo conducía fué dividida en pedazos. El carretero se salvó. Las ovejas de un rebaño que próximo al polvorín pastaba, quedaron muertas.

La explosión ha ocurrido en el polvorín pequeño, arrancando la violencia de la misma la puerta del polvorín grande, siendo una fortuna inmensa, en medio de la desgracia, que este no volara, porque entonces los efectos, Dios sabe los que hubieran sido.

En el sitio que ocupaba el polvorín ha quedado un hoyo profundísimo, originado por la fuerza de la explosión.

Se ha encontrado gran cantidad de pólvora, que no se inflamó por estar en otros compartimientos independientes. Los terrenos, el muro que rodeaba al polvorín, han quedado reducidos a montón de escombros. Las explosiones fueron dos, mediando el intervalo de un segundo.

Un segador que pasaba por la carretera al tiempo de ocurrir la explosión, ha resultado con la cara y las piernas destrozadas. El sargento de artillería encargado de la custodia del polvorín, encuentra agonizante. En el momento de la catástrofe estaba lavándose, habiéndose caído encima toda la techumbre del edificio.

Estos son los dos heridos gravísimos.

Inmediatamente se tuvo noticia del accidente, se personaron en Carabanchel el gobernador civil Sr. Barroso, el gobernador militar y el presidente de la Diputación. Poco después se presentó el rey, en traje de diario, acompañado de dos ayudantes. También acudieron al lugar del suceso el ministro de la Guerra y varios generales.

La brigada Sanitaria de La Cruz Roja presenciosa solicita con objeto de prestar sus auxilios, causando muy buena impresión la conducta altamente humanitaria de sus individuos.

Los heridos más graves son Manuel Lafuente, sargento de la Escuela de Tiro, y el paisano Emilio Calza. De los soldados que daban la guardia en el polvorín, solo el centinela ha resultado ileso.

Están también heridos los cabos de infantería León Hernández Ros y Antonio Gutiérrez, seis soldados, el médico segundo D. Fernando Fernández, y dos paisanos. Han resultado además doce contusos. Todos ellos han sido trasladados al hospital militar.

Por efecto de la explosión se hallan agrietados, amenazando ruina inminente, los edificios militares inmediatos.

A medida que se reciben detalles de la catástrofe aumenta la consternación. Mucha gente se traslada a Carabanchel para examinar los destrozos causados por la explosión. Fuerzas de ingenieros vigilan los alrededores del campamento, manteniendo al público a una distancia prudencial.

Madrid 26 (1510).—Una casa inmediata, situada a unos veinte metros de distancia, quedó destruida. La habitaba una madre con su hija, las que milagrosamente solo recibieron lesiones leves.

Los alrededores del polvorín, en una gran extensión, se encuentra el terreno sembrado de canutos de pólvora.

La Guardia civil despeja los alrededores para remover los escombros y extraer el resto de la pólvora.

Los técnicos dicen que si la explosión hubiera sido en el polvorín inmediato, en el cual se guardan granadas y proyectiles cargados, los efectos de la catástrofe hubieran sido horribles. Añaden que hubiera quedado destruido todo el campamento.

El toldo del campamento ha sido hallado a gran distancia del mismo.

Los hijos del capitán de artillería jefe del polvorín, tienen heridas leves.

El sargento del polvorín, al percibir la explosión, corrió a su domicilio, sacando en brazos a sus hijos y esposa. Momentos después de encontrarse éstas en salvo, se desplomaba el edificio.

Además de los médicos del Manicomio del Dr. Esquerdo, acudieron también al lugar del suceso los de la Escuela Central de Tiro.

A uno de los heridos, que es segador, se le ha administrado la Extrema Unción.

Madrid 26 (1620).—También ha estado en el campamento el señor obispo de Sión, prodigando palabras de consuelo a las víctimas.

El rey marchó a mediodía al Hospital militar, presenciando con ánimo entero la cura de los heridos. Dijéronle que el segador se hallaba completamente destruido, y quiso verle.

Ha concedido licencia ilimitada a los soldados heridos que curen. Volviera al Hospital esta noche a última hora.

Madrid 26 (1530).—En el momento de la explosión los soldados de guardia se hallaban tomando el café. El muro del cuerpo de guardia desplomó sobre ellos, resultando todos con lesiones en la cabeza. Únicamente el centinela, como antes dije, resultó ileso.

El segador a quien se le ha administrado los Santos Oleos se hallaba a un kilómetro de distancia del sitio de la explosión. Se tardó 60 minutos en prestarle los auxilios de la ciencia.

El médico militar, Sr. Fernández, se halla mejorado de la leve lesión que sufrió.

En el pabellón donde dormía la compañía desplomó la techumbre.

Los efectos de la explosión notáronse también en Madrid. Muchas casas quedaron sin cristales.

En el pueblo de Carabanchel es donde más se notan los efectos de la catástrofe. Casi todas las casas han sufrido desperfectos. Las mujeres salían a la calle en camisa pidiendo socorro.

En el hospital, un enfermo, aterrizado por la fuerte detonación, se arrojó por una ventana al patio, siendo recogido de él con fuerte conmoción cerebral.

Madrid 26 (1630).—En el regio alcazar se han sentido también los efectos de la explosión. En el comedor grande se han roto cinco espejos; en el cuarto de gentiles-hombres ha habido desperfectos, y la puerta del salón del Trono, que estaba cerrada con cerrojo, se abrió violentamente.

Catástrofe de Piñeiro

Telegramas de Orense dicen que el miércoles, a las once de la mañana, se desencadenó una tormenta sobre la zona de Ayari y cayó un rayo en la iglesia de Piñeiro, donde se estaban celebrando funerales en sufragio del alma de un difunto.

Aterrados los fieles por los truenos y relámpagos que se sucedían sin interrupción, decidieron cerrar las puertas del templo, y a los pocos momentos oyóse una detonación espantosa, cayendo la exhalación, que derribó a todos cuantos estaban en la iglesia.

La escena que entonces se desarrolló fué indescribible. Hundióse una parte del edificio, costando gran trabajo después el abrir las puertas.

El pueblo en masa acudió a socorrer a las víctimas de la catástrofe. Algunos heridos estaban como adheridos a las losas y pedían auxilio gritando. Muchos fallecieron casi instantáneamente, otros poco después de ocurrir la catástrofe, y quedaron 13 agonizando. Uno de los que presenciaron tan espantosos sucesos se ha vuelto loco.

La mayor parte de las víctimas son mujeres; una de ellas estaba en cinta; otra hacía tres días que se había casado. El número de muertos asciende a 25, y el de heridos pasa de 40, de ellos 23 muy graves.

Los telegramas que estas noticias nos comunican añaden que la conducción de los heridos resultó penosísima, desarrollándose escenas desgarradoras al oír las familias de las víctimas a la iglesia.

El marqués de Alella

D. Camilo Fabra, que debió este título al rey D. Alfonso XII, era una personalidad muy saliente en Barcelona, sobre todo en la esfera mercantil y financiera. Contando con grandes elementos y con grandes iniciativas, contribuyó mucho al progreso de Cataluña, especialmente en la constitución de los ferrocarriles.

En política estaba afiliado al partido liberal, y era muy adicto al Sr. Sagasta; pero no le dominaba la pasión de partido, y anteponia a todo los intereses de sus pais.

Habia sido varias veces diputado a Cortes, alcalde de Barcelona y ahora era senador vitalicio. Hace poco tiempo concibió el proyecto de construir un Observatorio astronómico junto a la cumbre del Tibidabo, y al efecto destinó generosamente un millón de reales a construirlo y a la adquisición de los aparatos y de cuanto fuese menester para ponerlo a la altura de los mejores de Europa.

El marqués de Alella era primo del distinguido escritor y director y propietario de la acreditada Agencia Fabra, D. Nilo María Fabra.

La cuestión agraria en Jerez

Cádiz 26.—Se ha recibido un informe del alcalde de Jerez acusando de intranquilos a los propietarios. En los centros oficiales se insiste en acusar a los propietarios de la agravación del conflicto.

El gobernador de Cádiz ha marchado a Jerez a pesar de estar enfermo de congestión pulmonar. Tiene el propósito de avenir a los patronos y a los obreros para conveniencia de todos.

En Jerez se ha verificado un *meeting*, al que han asistido 4,000 obreros, en su mayoría agrícolas. Se han pronunciado discursos censurando la intranquilidad de los patronos. Mañana se celebrará un *meeting*. Los obreros rechazan los arreglos parciales.

DEL EXTRANJERO

La paz en Colombia

Nueva-York.—Según noticias recibidas hoy se confirma que los insurrectos colombianos se han sometido, quedando restablecida la paz en toda aquella República. Al efecto se firmó un convenio entre el Sr. Concha, ministro de Colombia, y el Sr. Santos, en representación de los rebeldes. El gobierno ha dado un decreto de amnistía general para todos los delincuentes políticos.

Los volcanes de las Antillas

Nueva-York.—El profesor Borchgrevink ha regresado de las Antillas, a donde fué enviado oficialmente con una misión científica especial. Las impresiones que trae el abio geólogo no pueden ser más pesimistas. Predice Mr. Borchgrevink que no tardarán en producirse nuevas y violentas erupciones volcánicas en toda la cadena de las pequeñas Antillas. La isla que está más especialmente amenazada de este peligro es la colonia inglesa de San Cristóbal.

Commemoración fúnebre

Charleroi.—La inauguración del monumento erigido en memoria de los soldados franceses muertos en 1870, ha constituido un acontecimiento verdaderamente conmovedor, y en el cual todos los discursos se han encaminado a demostrar la fraternidad de las naciones francesa y belga, lo que la primera contribuyó a la independencia de la segunda y el generoso arraigo con que ésta acudió en 1870 al cuidado de los soldados franceses refugiados en su territorio.

El rey Eduardo

Londres.—Los médicos opinan que por el motivo de estar tan grueso el rey Eduardo, durante la operación necesitóse gran cantidad de adiposo. Esto retardará la cicatrización. Sigue creyéndose necesaria una nueva operación.

El rival de Santos Dumont

Paris.—Mr. Mellié, el inventor de un nuevo sistema de globos dirigibles, ha hecho en el palacio de Cristal sus primeras experiencias. El motor funcionó bien y el aerostato describió las curvas con gran facilidad. Mr. Mellin renovará sus pruebas experimentales diariamente. El nuevo inventor ha declarado que está dispuesto a aceptar cuantos desafíos quiera proponerle Mr. Santos Dumont.

En el Transvaal

Londres.—Un despacho expedido en Pretoria contiene las siguientes interesantes noticias: «Han quedado terminadas las ordenanzas provisionales nombrando el Consejo legislativo del Transvaal. La primera parte se refiere a la organización de los servicios administrativos. En la segunda parte se establece la sustitución de la Haute Court por un Tribunal Supremo del Transvaal, compuesto del jefe de la justicia

y de tres jueces que reemplazan a los tribunales de distrito que estaban establecidos en Pretoria, Witwatersrand y Bloemfontein.

El gobernador del Cabo de Buena Esperanza, sir Alfredo Milner, ha llegado.

En su presencia ha sido promulgada la nueva Constitución de la colonia del Río Orange.

A esta solemnidad ha asistido el general Cristian Dewet.

VALENCIA

Los huertanos amenazan con una nueva huelga, si el Ayuntamiento no accede a las pretensiones que le han expuesto por escrito al contestar la proposición que se les hizo referente a la limpieza de la capital.

Hace algunos días que el gobernador conocía la actitud de los huertanos, y es de suponer que habrá atendido al conflicto que piensan plantear, y que, según aquellos, no tendrá otro alcance que la resistencia pasiva.

De las pretensiones de los labriegos se ocupará hoy, según noticias, la comisión municipal de Policía Urbana, y el lunes, el Ayuntamiento tal vez.

He aquí ahora lo que piden los huertanos, que no es poco:

Que los puestos del Mercado se les den, con preferencia a las revendedoras; no pagar las licencias de estercolar, que cuestan diez pesetas al año; recoger la basura de la capital, que produce al municipio unas 20,000 pesetas al año; no pagar el arbitrio de la arena que sacan del río para venderla generalmente a los criadores de cerdos, de los que la recogen luego convertida en abono; que se suprima el arbitrio sobre los perros, del que ya están excluidos los de las casas aisladas, a las que sirven de guardianes; la abolición de las papeletas de carga, descarga y traslado de muebles, y que se les conceda la medida de los estiercoles.

Algo más piden aún, que no recordamos, y que es seguro no podrá otorgarles el Ayuntamiento, cuya ligereza al acoger la idea de confiar la limpieza de la capital a cambio de determinadas mercedes, ha traído estas pretensiones y la situación que se ha creado, y que celebráramos se resolviese sin llegar a revestir los caracteres de conflicto.

Otra huelga se ha anunciado también, la de los cocheros y cobradores de los tranvías de la Compañía Valenciana.

Parece que estos se reunieron anteanoche, y que se presentó una proposición pidiendo la jornada de 13 horas en verano y 12 en invierno, y como máximo de 15 y 14, respectivamente, con aumento de media peseta por hora.

Esta proposición fué desechada, acordándose sostener las bases que actualmente rigen, suprimiendo el *promedio*, con lo que quedará reducida la jornada a 13 horas.

La mayoría de los interesados no está por las huelgas, siendo de esperar, por tanto, que prevalezca el buen juicio, en bien del interés de todos.

—Están enterados nuestros lectores de que el Dr. Moliner, con muy buena voluntad y con muy viva imaginación, ha fantaseado que asista el rey a las fiestas del centenario de nuestra Universidad, y que, de paso, inaugure ó reinaugure el Satorio de Porta-Coil.

El *Mercantil* ha protestado contra estos proyectos, oponiéndose a que se haga de la caridad un reclamo para que el rey sea bien recibido en Valencia. *El Pueblo* se muestra, por primera vez, conforme con *El Mercantil*, y con ellos discute *El Correo*, sosteniendo siempre los proyectos del Dr. Moliner.

Nos parece excusada esta polémica. El centenario de la Universidad será una solemnidad severa y digna, pero modesta, sin el esplendor necesario para motivar la visita de S. M. Por otra parte, esta visita no es mas que un buen propósito del activo y entusiasta doctor, y no tiene probabilidad alguna de realizarse.

—Como todo tiene fin, ha concluido también la empeñadísima y larga contienda que sostenían nuestros colegas republicanos *El Mercantil Valenciano* y *El Pueblo*, y que aún se mantenía muy agria la semana pasada, con motivo de la venida del Sr. Canalejas.

La iniciativa para estas inesperadas paces la ha tomado el Sr. Blasco Ibañez, haciendo ver a *El Mercantil* cuánto gozaban los enemigos de la República con las atroces peleas de estos dos periódicos.

El Mercantil recibió, al pronto, con recelo estas proposiciones de paz y amistad; pero el señor Blasco insistió, y logró su propósito.

Durará la buena armonía; se preguntan las gentes, acostumbradas al espectáculo diario de esta campaña periodística. Nada hemos de decir nosotros que parezca encaminado a estorbar esa unión. El tiempo dirá.

Nada tenemos tampoco que objetar contra la buena inteligencia de *El Pueblo* y *El Mercantil*. Lo que quisieramos es que esto thiflyese para modificar los malos hábitos introducidos en la prensa valenciana, extramando y envenenando sus polémicas, lo cual solo sirve para divertir a los ociosos y a los maliciosos, que asisten a este palenque como a una rina de gallos, con desprestigio del periodismo y sin provecho alguno para las diversas causas que éste sostiene.

—El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«El circular del 21 del actual ha tenido pronto y feliz aplicación al terminarse por medio de un contrato de trabajo, perfectamente entendido, la huelga de los albaniles y aparejadores en Madrid. Ese ejemplo debe animar a buscar en la aplicación de las reglas allí dictadas la solución jurídica de estas cuestiones sociales.»

—En la sesión que celebró ayer la Junta de Obras del Puerto se dió cuenta de que las dragas llegaron ayer a Cartagena, y hoy entrarán en dique para limpiar sus fondos.

Se acordó autorizar a la presidencia para que cuando lo estime oportuno designe una comisión que vaya a Madrid a gestionar los asuntos que interesan al puerto y que están sin resolver.

También se acordó dirigir al presidente del Consejo de ministros una carta suscrita por todos los diputados que lo deseen, exponiéndole la situación de la Junta y pidiéndole se la atienda debidamente en las reclamaciones que tiene formuladas ante el ministro de Obras públicas.

—La Junta local de Reformas sociales se reunió ayer tarde. Las ponencias dieron cuenta de los trabajos que les fueron encomendados, cuales son, el de las mujeres en las fábricas de sedas, admitiendo como muy peligrosos para la salud de las operarias los telares Jaquard, y el trabajo de los niños en las cordelerías a la intemperie, que ha sido limitado a la edad legislativa, terminando en invierno a las cinco y en verano a las seis, para que los muchachos puedan descansar e ir a la escuela, y también que se coloquen toldos

ZARZAPARRILLA IODURADA DEL DOCTOR GREUS

Soberano purgativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, héticos, venéreos y sífilíticos que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fluxiones y flujos de los ojos, de los oídos y garganta; hinchazones y dolores fijos ó errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor profiláctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc. etc.

Estos productos, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus para de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

SOLUCIÓN DE FOSFATO DE HIERRO DEL DOCTOR GREUS

Este producto ferro-fosfatado es un poderoso tónico de la Célula nerviosa y del glóbulo rojo, está principalmente indicado en los siguientes casos: Estados de abatimiento y postración, anemias, empobrecimiento de la sangre, clorosis (colo-es pálidos), irregularidad y dificultad menstrual, leucorrea (flujos blancos), convalecencias.

Levadura de cerveza granulada medicinal DEL DOCTOR GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones: Dispepsias, gastro-enteritis, disenteria, purpura, diarrea infantil, dermatosis, herpes, acné urticaria, blenorragia, leucorrea, infecciones pneumónica y tifoidea, fiebres eruptivas, escarlatina, viruela, erisipela, sarampión, diabetes y las furunculosis, clavos, furunculitos y atrax.

Levadura de cerveza empleada por la "Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas," y en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPIÓN, ERISPELA, ESCARLATINA, etc. Depósito, Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 72

CEREVISINA FITA DR. AVEÑO,

Policlínica médica, enfermedades del estómago, extenuamiento pertinaz, obesidad

LAUREADO CON MEDALLA DE ORO DEL INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO

MASAJE

POETA QUINTANA, 3, 1.



CÍRCULO DE BELLAS ARTES Exposición Pinazo Martínez

Está formada por cuadros de asuntos variados y ejecutados en fechas distintas; puede seguirse en ella paso a paso todo el progreso del joven artista. Claro es que faltan algunos cuadros importantes ("El pregón," "El juego de pelota," y "Preparando la fiesta,") y que podrían dar una idea más completa y perfecta de los progresos realizados por Pinazo Martínez en su arte, y de la característica que esos progresos tienen; pero hay que amoldarse a las circunstancias y contentarse con los cuadros que se han podido exponer.

Todas las buenas cualidades de un artista joven, que lucha por el arte moderno, los tanteos, algún desfallecimiento, alguna influencia extranjera que tuerce por algunos momentos la ruta emprendida, todo esto se revela en las obras expuestas.

Existen en ellas, perfectamente marcada, la evolución de una pintura, que comienza buscando la luz solo en los efectos del claro obscuro, fuertemente contrastados, y resulta gris y opaca, y llega a la pintura que busca la luz en la atmósfera, que trata de reproducir el ambiente luminoso más que los efectos de claro obscuro, y que llega por lo tanto a suprimir las tonalidades grisáceas y negras, y a dar transparencia al ambiente, y por otro lado, enriquece su policromía con un mayor desarrollo de tintas y más numerosas y finas tonalidades, llegando a expresar máximos de intensidad luminosa dentro de una gama media y sin contrastes bruscos; sirvan de ejemplo su retrato y los dos paisajes (no acabados), que reproducen un campo de calabaceras.

En cuanto a la factura, hay cierta preocupación en la manera de pintar. Esto, tomando en cuenta que Pinazo Martínez se halla en los comienzos de su trabajo (comienzos concienzudos y serios), no solo no es de extrañar, sino que es preciso que así sea, pues hoy debe preocuparse mucho en la manera de pintar, para no tener que hacer el día de mañana y poder dedicar la actividad de su espíritu, no al modo de dar una pincelada, sino, en conocer, sentir y sintetizar el carácter del natural (paisajes, retratos ó hechos de la vida humana); y como pudiera ser que lo que es un medio para su producción artística, si quiera hoy ocupe un lugar importante, llegara, a puro de preocuparse en ello, a convertirlo en fin, y, sin otro título que el de la cariñosa amistad que profeso al joven artista, me atrevo a darle la voz de alerta. ¿Y por qué no decirlo con franqueza? Tengo mis temores de que tal vez pudiera llegar a ser así, y por lo mismo insisto en ello.

¿Se quieren datos para justificar estos temores? Pues allá va uno, importantísimo, la pintura valenciana moderna en sus cuatro quintas partes no se preocupa de otra cosa más que de la factura, de pintar así ó así, empleando mucho ó poco color, dando bien las pinceladas ó dándolas con aparente descuido, etc., etc., y pudiera ser que Pepe Pinazo se sintiese sobradamente influenciado por ese ambiente que se respira en los cuadros, en los deseos de los artistas y en las críticas de todos los inteligentes.

Y creo que ahora está perfectamente en su lugar y ocasión el hablar de los retratos expuestos. Yo, para mi uso particular, he hecho una clasificación de ese género pictórico, y que me sirve mucho para distinguir, comparar y aquilatar en la pobre medida de mis conocimientos, su valor. Los hay de tres clases, que corresponden a las tres clases de gustos del público. 1.º Retratos que permiten reconocer al personaje retratado, todo su valor se cifra en esto, y tiene sus gradaciones, desde las fotografías de barracón (soldado con caballo de cartón, sable desenvainado ó puro en la mano, pantalón rojo y guerrera azul) hasta las finamente iluminadas por cualquier procedimiento femenino y casero, ó por manos de pintor, bombardeadas en las noticias locales de los periódicos; es la mala de este grupo de retratos el impresionar sobre un lienzo y pintar encima. 2.º grupo.—Los retratos de cabezas de estudio, bien pintados. El retratado hace de modelo, y unas veces toda la atención del artista se dirige a la cabeza y otras se va al ropaje ó a los accesorios del fondo. Existe un género mixto del primero, y este segundo grupo y en el que hay que colocar (casi siempre) los retratos de empuñados políticos ó bancarios, para uso particular, ó de eminencias artísticas ó científicas, para uso público (en Ateneos de gran vuelo, Academias centrales, Ministerios, etc., etc.). 3.º grupo.—Retratos que se pintan lo indispensable bien para mostrar el temperamento del personaje; allí salen en rasgos plásticos, su alma y las huellas de su vida. Dentro de este grupo coloco a los de Pinazo Martínez. En el segundo; tengo mis esperanzas de que llegará al tercero. ¿Pruebas en que fundo uno y otro aserto? Allí van: examinemos el retrato de la joven señora que viste traje blanco; en ello es un estudio (hermosísimo) de telas; es de uno de los jóvenes de la sociedad valenciana, que por el modo como está pintado, parece hecho al pastel; es un estudio puramente técnico (mucho atrevido). Luego, vuélvase la mirada hacia el retrato del expositor, allí hay algo más que técnica, y algo más que retrato hecho para que todos digan al contemplarle: "este es Pinazo."

Y he de poner fin a este artículo, que se alarga más de lo necesario, para el buen ajuste del periódico.

Nuestro joven artista es un luchador por lo nuevo, luchador de alma vital y profunda, finalmente delicada; merece la simpatía de todos, y merece que todos pongamos en él nuestras esperanzas y la deseemos un ambiente que fortalezca y desarrolle su temperamento artístico, y hemos de pedirle que trabaje mucho, pero mucho; que las valentías y la tenacidad que tiene para el manejo de la paleta, la tenga para el uso del lápiz, y construya mejor sus figuras y tendrá más potencia para seguir su vuelo en la región del arte; es una gran esperanza, y debemos desear que sea una completa realidad.

RAFAEL DOMENECH.



PRINCIPAL

También ha conseguido un éxito la comisión organizadora de la función de anoche ó beneficio de la fiesta de la caridad de la FERIA.

El teatro estuvo concurrenciadísimo, y el público quedó completamente satisfecho del espectáculo. Como se había anunciado, el vestíbulo y la sala lucían profusión de plantas y flores, habiendo sido adornados los palcos con grandes y elegantes canastillas, y el escenario con un vistoso festón de dalias y claveles de mucho efecto.

Las señoras fueron obsequiadas con bouquets, y con hermosas corbilleas las artistas que tomaron parte en la función.

Comenzó esta con el segundo y cuarto actos de Rigolotto, en los que fueron muy aplaudidos sus intérpretes, señoras Asins y Obiol y señores Albiach, Romeu y Vidal.

La señorita Asins, que llevó el peso de la función, hizo primores, tanto en sus dotes como el bartoño y con el tenor, como en su romanza, á cuyo final fué ovacionada calorosamente, y en el célebre cuarteto. En el acto segundo de Los Higueros estuvo también admirable, compartiendo sus triunfos escénicos las señoritas Leveroni y Aceña y los señores antes nombrados. Por último, en la parte de concierto cantó de un modo inimitable el vals de Miraya, consiguiendo otra nueva ovación.

La señorita Obiol cantó al piano la romanza de la ópera Marta, con gran ajuste, y la señorita Leveroni la Muerte de Isolda, de la ópera de Wagner. Tristan é Isolda, no conocida en Valencia, página musical muy hermosa y que la mencionada artista dijo con mucho ajuste y dándole gran relieve.

Nuestro paisano Sr. Alonso se lució en la romanza de tener de El Fantasma; Vidal en Ohe mammal, y el baritone Sr. Hernandez en la romanza Non voglio mai piu. de D. Francisco Javier Calabrig, que agrado en extremo, y á la que el artista sacó todo el partido que podía desearse.

Cerró el concierto el ya célebre "Salvatore", Alejo, con el andante "O paradiso, de La Affa, y la Celeste Aida, siendo aplaudidísimo y confirmando el público cuanto de las grandes talentos artísticas de nuestro huertano se ha dicho estos días.

La función, que terminó á hora avanzada, tuvo digno remate con el cuarto acto de Obiol, por las señoras Poidevard y Romaguera, y los señores Cardinali, Hernandez, Dominguez, Palou y Bubé.

Todos estos artistas, y Cardinali especialmente, cumplieron como buenos, consiguiendo con los demás aplausos justísimos, que por nuestra parte hacemos extensivos al inteligente é infatigable maestro Tolosa.

El producto neto de la función se calculaba en unas dos mil pesetas, que, dados los precios de las localidades, es cuanto podía esperarse.

APOLO

Se ha publicado la lista de la compañía dramática italiana de Bianca Iggius, que debutará en este teatro el día 1.º del próximo julio. Como digimos, los precios son económicos, pues la butaca con entrada costará dos pesetas, y la entrada general 50 céntimos.

PIZARRO

Esta noche se celebrará la primera función de moda, poniéndose en escena la ópera del maestro Bretón La Dolores, que cantarán las principales partes de la compañía.

PARQUE-GLORIETA

Por indisposición de la señora Villalba, se encargó anoche del papel de Jorobeta, en La manza zamorana, la señorita Sarmiento, la que, á pesar de cantar con un solo ensayo, salió muy airesa en su cometido. A la señorita Sarmiento la sustituyó la señorita Labrador, que también cumplió.

ALMAS ENFERMAS

Anteayer tuvimos el gusto de asistir en el teatro Glorieta á la lectura de la nueva producción, titulada Almas enfermas, y si de ello nada dijimos, fué por creer que en esta clase de obras ni se debe anticipar juicio alguno, ni menos dar a conocer el nombre del autor. Pero como algunos de nuestros colegas ha dicho que Almas enfermas es original de nuestros compañeros en la prensa D. Ramón Díaz y D. José Nebot, ya no vemos inconveniente en decir que estos señores fueron muy felicitados por su trabajo, como asimismo el Sr. Guillen Engo, que leyó muy bien la obra.

Almas enfermas está muy bien versificada, tiene pesamientos brillantes y situaciones de gran intensidad dramática, por lo que, cuantos asistieron á su lectura, convinieron en que no debía estrenarse en un teatro de verano.

Los autores, á los que felicitamos, aceptaron como buena la indicación amistosa, y han decidido reservar su obra para estrenarla el próximo invierno.

Plaza de Toros

El próximo domingo se celebrará la corrida de novillos organizada por la Junta de FERIA para allegar recursos con que atender á los gastos de la próxima FERIA de julio. Se lidiarán ocho novillos andaluces que galantemente ha regalado el Gremio de Carnes vacunas de esta ciudad. Dichos novillos serán estoqueados por los valencianos aficionados Andaluño Monsó y Vicente Plaza, que así como sus respectivos cuadrilleros, no interesan retribución alguna por su trabajo. El quinto novillo será montado por el conocido caballista, y sevillero Antonio Mata (a Gopao, cuyo novillo será capeado y banderilleado, manteniéndose el jinete en el por el novillero Julio Alejo, y muerto é estoque por el referido Gopao. La empresa no interesará ningún derecho por dicho espectáculo.

Noticias militares

En el cuarto de banderas del regimiento de Vizcaya se celebró ayer el Consejo de guerra ordinario de plaza que ya anunciamos, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Francisco Aguado Albert, por el delito de insulto á fuerza armada. Presidió el coronel D. Rafael Esparza Eguña.

Escolares

En el Conservatorio de Música se verificarán esta mañana á las ocho, exámenes de Concurso de los alumnos de uno y otro sexo por el orden siguiente: Armonía, Solfeo y Piano, siendo públicos los ejercicios.

—Han sido nombrados maestros interinos: de Bugara, D. Juan Chust Mateo, y de Higuera, D. Francisco Tirado Tomás.

Círculos y Sociedades

La Sociedad humorística Perol-Club celebrará mañana la verbena de San Pedro con una amena velada en su domicilio (Padre Huérfanos). Amenizará la función la banda La Lira, ejecutando varias obras de su escogido repertorio. También tomará parte el Sr. Peris y su familia, desempeñando varios juegos de balables, mímicos, propios para este caso. Habrá lectura de poesías, y las señoras que asistan serán obsequiadas con bouquets.

—Ha sido aprobado por el señor gobernador el reglamento por que ha de regirse la Sociedad de vigilantes particulares de Valencia titulada "La Nocturna," la cual ha fijado su residencia en la calle de la Sequiola, núm. 5, tercero, siendo su presidente Matías Besini.

—Mañana, á las ocho de la noche, celebrará junta general la Sociedad Artes y Letras, para tratar asuntos de gran interés de la misma.

La Feria de Julio

El presidente de la comisión de Música de la Junta de Feria ha interesado de los directores de los periódicos de provincias mas importantes, la propaganda del Certamen Nacional y Regional.

Una de las bandas que vendrán al Certamen será la del Ayuntamiento de Barcelona.

—La Sociedad Valenciana de Tranvías ha entregado al alcalde 500 pesetas para los gastos de la Feria.

—El lunes comenzarán en el teatro de la Princesa los ensayos de los bailes populares. El alcalde ha dirigido hoy un oficio á la empresa de dicho teatro pidiendo la correspondiente autorización para ello.

Notas artísticas

La rondalla de Los Amantes, de Teruel, ha sido contratada para dar una serie de conciertos durante la última decena del próximo julio, en uno de los teatros de verano de nuestra ciudad.

Fuera de Valencia

ALBACACER.—Debido á las gestiones de nuestro estimado colega Sr. Castelló y Tarrega, se ha creado una estafeta de correos, mejor que beneficiará mucho á todo el distrito.

VINARÓZ.—La corrida de toros celebrada el día de San Juan dejó muy satisfecha á la acción, pudiendo decirse que ha sido una de las mejores de las presenciadas en Vinaroz. El ganado hizo honor al nombre de la ya acreditada ganadería valenciana del Sr. Lozano, antes del marqués de Fuerte el Sol.

La mayoría de los toros llegaron bien á la última suerte, habiendo dado mucho juego en las otras, especialmente en la de varas, en que demostraron tanto poder como codicia. Mataron 14 caballos.

Algabeño tuvo el santo de cara toda la tarde, é hizo gala de su valentía, obteniendo muchos aplausos. A la hora de matar estuvo muy valiente, cobrando magníficas estocadas.

Montes, que substituyó á Conejito, demostró tener buena voluntad; pero no hizo nada que llegara á entusiasmar á la asamblea, á la que desairó negándose á banderilear el último toro.

ALBACACER.—Debido á las gestiones de nuestro estimado colega Sr. Castelló y Tarrega, se ha creado una estafeta de correos, mejor que beneficiará mucho á todo el distrito.

VINARÓZ.—La corrida de toros celebrada el día de San Juan dejó muy satisfecha á la acción, pudiendo decirse que ha sido una de las mejores de las presenciadas en Vinaroz. El ganado hizo honor al nombre de la ya acreditada ganadería valenciana del Sr. Lozano, antes del marqués de Fuerte el Sol.

La mayoría de los toros llegaron bien á la última suerte, habiendo dado mucho juego en las otras, especialmente en la de varas, en que demostraron tanto poder como codicia. Mataron 14 caballos.

Algabeño tuvo el santo de cara toda la tarde, é hizo gala de su valentía, obteniendo muchos aplausos. A la hora de matar estuvo muy valiente, cobrando magníficas estocadas.

Montes, que substituyó á Conejito, demostró tener buena voluntad; pero no hizo nada que llegara á entusiasmar á la asamblea, á la que desairó negándose á banderilear el último toro.

ALBACACER.—Debido á las gestiones de nuestro estimado colega Sr. Castelló y Tarrega, se ha creado una estafeta de correos, mejor que beneficiará mucho á todo el distrito.

VINARÓZ.—La corrida de toros celebrada el día de San Juan dejó muy satisfecha á la acción, pudiendo decirse que ha sido una de las mejores de las presenciadas en Vinaroz. El ganado hizo honor al nombre de la ya acreditada ganadería valenciana del Sr. Lozano, antes del marqués de Fuerte el Sol.

La mayoría de los toros llegaron bien á la última suerte, habiendo dado mucho juego en las otras, especialmente en la de varas, en que demostraron tanto poder como codicia. Mataron 14 caballos.

Algabeño tuvo el santo de cara toda la tarde, é hizo gala de su valentía, obteniendo muchos aplausos. A la hora de matar estuvo muy valiente, cobrando magníficas estocadas.

Montes, que substituyó á Conejito, demostró tener buena voluntad; pero no hizo nada que llegara á entusiasmar á la asamblea, á la que desairó negándose á banderilear el último toro.

ALBACACER.—Debido á las gestiones de nuestro estimado colega Sr. Castelló y Tarrega, se ha creado una estafeta de correos, mejor que beneficiará mucho á todo el distrito.

VINARÓZ.—La corrida de toros celebrada el día de San Juan dejó muy satisfecha á la acción, pudiendo decirse que ha sido una de las mejores de las presenciadas en Vinaroz. El ganado hizo honor al nombre de la ya acreditada ganadería valenciana del Sr. Lozano, antes del marqués de Fuerte el Sol.

La mayoría de los toros llegaron bien á la última suerte, habiendo dado mucho juego en las otras, especialmente en la de varas, en que demostraron tanto poder como codicia. Mataron 14 caballos.

Algabeño tuvo el santo de cara toda la tarde, é hizo gala de su valentía, obteniendo muchos aplausos. A la hora de matar estuvo muy valiente, cobrando magníficas estocadas.

Montes, que substituyó á Conejito, demostró tener buena voluntad; pero no hizo nada que llegara á entusiasmar á la asamblea, á la que desairó negándose á banderilear el último toro.

ALBACACER.—Debido á las gestiones de nuestro estimado colega Sr. Castelló y Tarrega, se ha creado una estafeta de correos, mejor que beneficiará mucho á todo el distrito.

Centenario de la Universidad

La junta organizadora de los festejos que han de celebrarse en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela. El primer acuerdo que se tomó fué hacer constar en el programa que se han de celebrar en el mes de octubre, con motivo del IV centenario de la Universidad, se reunió el día 24 de este mes en el salón de sesiones del Ayuntamiento, presidida por el Sr. D. Candela

Dados los muchos atractivos de esta corrida, no dudamos que el próximo domingo se verá concurridísimo nuestro circo taurino.

GRANJA EXPERIMENTAL

Desearo esta Dirección propagar todas las prácticas agrícolas que sirvan de provecho a los agricultores... Su asistencia les permitirá además apreciar las cualidades de cada una de las variedades...

LIBROS NUEVOS

Contigo... pan y cebolla, por José Zahonero. Madrid. Cuenta de que había comenzado a publicar una Biblioteca Hispano-Americana... Sigla la broma, por Luis Taboada.—Barcelona.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALÓ mejores que las del Dr. Pirá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Las GOTAS CONCENTRADAS de Hierro BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y DOLORS PÁLIDOS.

SALON DE VENTAS

Paz, J. junto a la AGRICULTURA. SECCION DE LIBRERIA. NOVELAS POPULARES. A 50 CÉNTIMOS CADA TOMO. La Dama de las Camelias, por A. Dumas.

Publicaciones

ALREDEDOR DEL MUNDO tras seis semanas, antes que nadie, las fotografías actualizadas ilustradas. El nuevo crimen de la casa de la Penitencia.

Balneario de CARDÓ

PROVINCIA DE TARRAGONA (TORTOSA). AGUAS ALCALINAS ARSENICALES FUERTEMENTE NITROGENADAS. Sin rival para la curación del herpetismo y de las enfermedades de las vías respiratorias.

Balneario de Benimarfull

Médico-Director: Dr. D. SALUSTIANO F. CHECA. Aguas sulfhídrico-sulfurosas, nitrogenadas, clorurado-sódicas. Temporada oficial: de 15 de mayo a 15 de octubre.

ACADEMIA MARTÍ

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.—REPASO PARA LOS EXÁMENES DE SETIEMBRE. CABILLEROS, 16

Noticias y prospectos gratis a quien los pida a D. EDUARDO GONZALEZ, San Vicente, 185, VALENCIA, ó al administrador del Balneario, D. MIGUEL VITORIA, BENIMARFULL.

ACADEMIA REGIONAL HARINA, 2.º. Preparación exclusiva para el ingreso en el cuerpo de sobrecargos de Obras Públicas, dirigida por D. Juan José Moreno, ex-ayudante de Obras Públicas, afecto a la jefatura de esta provincia de Valencia.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS. (De La Correspondencia de Valencia) Madrid 26, á las 15:40.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que se satisfagan en metálico el día 30 del corriente las obligaciones del Tesoro de a seis meses.

El mismo día quedarán retiradas las obligaciones de a doce meses. El Banco de España pagará el capital y los intereses de las obligaciones que se retiren.

El rey ha firmado un decreto del ministerio de la Gobernación declarando obligatoria la jornada máxima de once horas de trabajo para las mujeres y los niños.

También ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a general de brigada al coronel señor Pierrat. Ascendiendo a generales de división a los Sres. Sanchez Avellan y Galvis, reorganizando el cuerpo de Oficiales militares.

Barcelona.—El capitán general ha prohibido la fiesta literario-musical que en conmemoración del 25 aniversario de la exaltación del Papa al trono Pontificio debía celebrarse el domingo próximo en el Palacio de Bellas-Artes.

El prorrato. Madrid 26, á las 19. Mañana publicará la Gaceta una real orden del ministerio de Hacienda fijando el prorrato del empréstito Amortizable al 5 por 100.

DE LA CASA PEDRO GALIANA D. Juan de Austria, 19. Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles ó industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

Agencia MENCHETA

Algunos detalles de la catástrofe de Carabanchel. Madrid 26, á las 17:45.

La intensidad de la detonación al estallar el polvorín fué tan grande, que se la oyó desde pueblos que distan de Madrid seis y ocho kilómetros.

El general Weyler regresó á Carabanchel, informándose de las causas que produjo la catástrofe y visitando á los heridos.

El alcalde, Sr. Aguilera, tan pronto como tuvo conocimiento de lo que había ocurrido en el campamento de Carabanchel ordenó que se trasladase allí varios médicos y 38 bomberos.

El rey ha elogiado mucho la conducta generosa del Dr. Esquerdo, disponiendo además que se le den las gracias de real orden.

Verdaderamente los auxilios prestados por los médicos del Manicomio del sabio alienista fueron muy eficaces, pues por la proximidad de la casa de curación al campamento, fueron dichos facultativos los primeros en asistir á los heridos por la explosión.

Un genio inmenso se ha trasladado á Carabanchel. Madrid 26, á las 18.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una real orden autorizando á la comandancia de ingenieros de Valencia, para adquirir por gestión directa las cubiertas de hierro de la crugia y comedores del cuartel de caballería de San Juan de la Ribera y del taller de carga de cartuchos establecido en el parque de artillería.

Las mujeres y los niños. El decreto sobre el trabajo de las mujeres y los niños ha sido redactado de acuerdo con el informe emitido por la comisión de reformas sociales.

El Dr. Moliner. El Dr. Moliner ruega á la prensa valenciana que suspenda todo comentario sobre la invitación que aquél dirigió á los reyes hasta que dé explicaciones públicas de la intención que le guió ánes que persigue y actos que ha realizado.

Montero Ríos á Moret. El Sr. Montero Ríos ha dirigido al Sr. Moret una expresiva carta elogiando la campaña que realiza la comisión de Reformas sociales.

El Consejo de ministros. No es seguro todavía que mañana se celebre Consejo de ministros.

El nombramiento. Madrid 26, á las 19:30. Han sido firmados los siguientes nombramientos de Gracia y Justicia:

Presidente de la Audiencia territorial de Valencia, D. Bernardo Consal y fiscal de la misma, D. José Serrano.

Presidente de Sala de Cáceres, D. Jesús Ferrero; fiscal de Barcelona, D. Pedro Uguera; presidente de Sala de Valladolid, D. Luciano Drage; fiscal de Las Palmas, D. Pablo Arraiz; presidente de Sala de la Coruña, D. José García Romero Tejada; juez del distrito del Congreso, de Madrid, D. Joaquín Beneyto; magistrado de la Audiencia de Pamplona, D. Juan Campos; fiscal de la de Bilbao, D. Hipólito Bargas; magistrado de la de Alboete, D. Tomás Martín Galán; magistrado de la de la Coruña, D. Benito Rodríguez, y teniente fiscal de la de Valladolid, D. Manuel Puga Fernandez.

Donativo regio. Madrid 26, á las 23:25. El rey ha enviado un donativo de 2,500 pesetas para socorrer á las víctimas de Allariz (Orense).

Comunican de Cádiz que un vapor echó á pique un bote de pesca tripulado por tres hombres y dos niños. Los cinco naufragos fueron salvados.

Naufragio

El rey Eduardo de Inglaterra se encuentra se estado mas satisfactorio, pero no ha desaparecido la gravedad.

De Barcelona

En el tren expreso de Francia llegó el ex-ministro D. Joaquín Lopez Puigecerver. Mañana marchará á Madrid.

(Conferencia telefónica)

Madrid 26, á las 22:50. El crimen de la calle de Fuencarral. Esta mañana estuvieron en el gobierno civil, llamados por el Sr. Barroso, varios cocheros de punto para carearlos con la portera de la casa del crimen de la calle de Fuencarral, á fin de ver si alguno de ellos era el que utilizó la criada Cecilia el mismo día del crimen.

Sobre la explosión de Carabanchel

Sigue hablándose de la catástrofe de Carabanchel. El sargento Lafuente y el segador heridos á consecuencia de la explosión, han experimentado alguna mejoría; pero su estado es grave.

La infanta doña Isabel estuvo esta tarde en el campamento á visitar á los heridos. El general Henestroza que se hallaba en el comedor de su casa leyendo, sufrió las consecuencias de la catástrofe, pues la trepidación hizo caer la lámpara sobre su cabeza, produciéndole una herida leve.

Después de curado el general, montó á caballo y se dirigió al campamento para enterarse de lo ocurrido.

El rey envió esta tarde al intendente de Palacio para informarse del estado de los heridos y entregar 50 pesetas á la esposa del sargento Lafuente, y 25 á cada uno de los heridos.

Además el rey costeará los gastos de la curación del segador.

Esta tarde se reunió una junta de técnicos militares, tratando sobre las causas de la explosión. Parece que ésta obedeció á la depresión atmosférica y á la elevación de la temperatura, sin que se pueda hacer á nadie responsable de la catástrofe.

Firma de Instrucción pública

El conde de Romanones llevará mañana á la firma del rey el decreto sobre la inspección de la enseñanza privada.

Ministro de jornada

El duque de Almodóvar será el ministro de jornada en San Sebastián. La noticia es ya oficial.

La Corte

La Corte marchará á la capital donostiarra á mediados de la semana próxima.

El capitán general de Madrid

Se indica también para ocupar la capitán general de Madrid, al Sr. Primo de Rivera.

El diestro Mazzantini

El espadista Mazzantini ha sufrido una operación quirúrgica que le ha practicado el Dr. Bravo, para facilitar el desague de la herida que recibió hace poco.

El regreso del "Carlos V"

El general Matta, que va, como es sabido, á bordo del crucero "Carlos V", ha telegrafiado al ministro de Marina, manifestándole que, en vista del aplazamiento de la coronación del rey Eduardo VII, se ha detenido en Portsmouth.

Servicio ESPECIAL

El rey Eduardo. Madrid 26, á las 23:20. Según telegrafían de Londres, el último parte facultativo dice que el rey ha pasado el día bastante bien, que sus fuerzas generales se sostienen, y que no se ha presentado síntoma alguno que produzca inquietud.

Impresión en Londres

El público se muestra muy satisfecho al enterarse hoy de los partes oficiales que se publican referentes al estado en que se encuentra el rey. Sin embargo, son muchos los que no creen justificada la satisfacción de la mayor parte del público.

Aspecto de aquella capital

Los barrios del Centro y del Este han recordado casi su aspecto habitual y solamente se ven algunos grupos en los alrededores de las redacciones de los periódicos ó de los monumentos públicos, en los cuales se fijan los partes facultativos; pero la muchedumbre es extraordinaria en el barrio del Oeste, con objeto de ver los preparativos hechos en las principales calles que debía recorrer la comitiva regia, siendo mas numerosa todavía en las inmediaciones del palacio de Buckingham.

Se enviarán á los hospitales las considerables provisiones encargadas por el palacio de Westminster.

Consejo aplazado

Madrid 27, á la 1:45. El Consejo de ministros que había de celebrarse hoy, ha sido aplazado para mañana.

La "Gaceta". La Gaceta publicará hoy una real orden relativa al prorrato de las Obligaciones del empréstito, y otra referente á la resolución de un expediente general sobre reorganización de las zonas secundarias de contribuciones y revisión de premios de cobranza.

Los cambios

El cierre de los cambios ha sido el siguiente: París, 34'00. Londres, 34'44.

Detención

Madrid 27, á las 2:30. Ha sido detenido el cochero que condujo á Cecilia, la sirvienta de la casa del crimen de la calle de Fuencarral.

El detenido fué presentado al gobernador civil, Sr. Barroso, quien ordenó que se le trasladase al juzgado, donde se halla prestando declaración.

La policía muéstrase satisfecha de esta detención, por creer que tiene gran importancia para el esclarecimiento del crimen.

Entierro

Madrid 27, á las 2:55. Telegrafían de Orense que el entierro de las 25 víctimas de Allariz, fué imponente. Cuatro mil personas fueron hasta el Cementerio en pos de los féretros.

Los comercios se cerraron en señal de duelo. Llegó el mayordomo del obispo para distribuir tres mil pesetas entre las familias de las víctimas.

Motín

En una aldea situada á treinta millas de Londres se produjo un motín, por tratar un comité de vender un buey y otras provisiones que se destinaban á los pobres. Estos asaltaron la casa en que estaban los miembros del comité.

"Meeting"

Madrid 27, á las 8:20. En La Línea se celebró un meeting de protesta contra los proyectos que se atribuyen al gobierno, relacionados con la guarnición y defensa de aquella ciudad, los cuales, según estiman los vecinos de La Línea, les perjudicarán en gran manera.

El meeting terminó en medio de un tumulto espantoso, pues á mitad del acto se promovió un escándalo horrible, hasta el punto que un grupo asaltó el estrado y se posesionó de la mesa de la presidencia, viéndose obligados á huir los que la ocupaban.

Otra huelga

Dicen del Puerto de Santa María, que en un cortijo de aquel término municipal declararon en huelga los obreros agrícolas, quienes además ejercieron coacción sobre los segadores portugueses que trabajan allí, logrando que éstos les secundasen.

Incendio

En la estación del Mediodía de Burdeos se declaró ayer un violento incendio, quedando destruidos los depósitos de traviesas y varios vagones cargados de maderas. Las pérdidas se hacen ascender á 500,000 francos.

Postres variados

Algo de poesía

LAS PALMERAS

Gentil palmera lánguida crecía entre los muros de cerrado huerto, y, amorlejada en su ramaje yerto, cual alma sin amor desfallecía.

Luchó empero tenaz... hasta que un día consiguió descubrir el campo abierto, y vió marchita, en medio del desierto, otra palmera, que de sed moría.

Convaldecer les hizo una mirada, y el aura fué galante mensajera del dulce amor que para siempre uniólas.

—Aprende el caso, niña, desamada; guarda el tesoro de tu fe, y espera; que almas como la tuya no están solas.

PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

Los uniformes del rey Eduardo

¿Saben Vds. cuántos uniformes de militar tiene el rey de Inglaterra? Pues nada menos que cuarenta. Porque Eduardo VII es mariscal de las tropas inglesas, gran almirante de la marina real, coronel de los cuatro regimientos de la guardia, jefe del 10.º de húsares, general del ejército prusiano, coronel de dos regimientos alemanes, uno de dragones y otro de infantería, y además coronel de los veintidós regimientos del ejército de Albión.

Cuarenta uniformes, todos novecentos, resplandecientes, lujosos. Cuarenta uniformes, que le han costado millones de pesetas, y cuarenta uniformes colgados siempre en el guardarropa, porque S. M. Británica, no viste nunca mas que de paisano.

Geroglífico

La solución mañana. Solución de la frase hecha anterior: Dar en cara.

Diccionario biográfico crítico

de los artistas valencianos desde el siglo XIV hasta nuestros días. Obra premiada por Lo Rat- Penat y recomendada oficialmente por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

por el Barón de Alcahalí. Un volumen en 4.º, con cubiertas de papel vitela. Consta de anteportada, portada á dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 10 pesetas.

Los pedidos, imprenta Domenech, Mar, 65, y en las principales librerías.

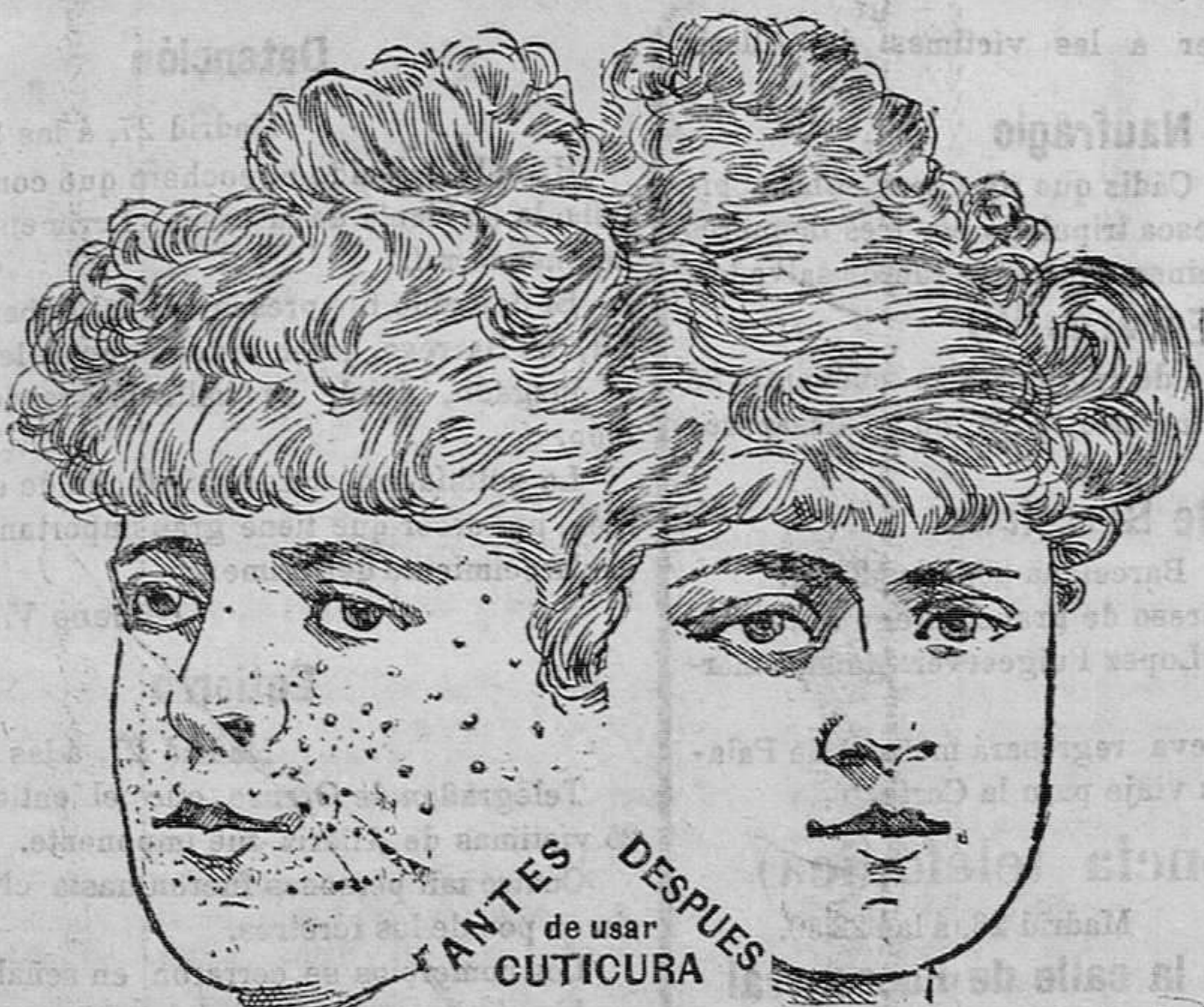
Diccionario biográfico crítico

de los artistas valencianos desde el siglo XIV hasta nuestros días. Obra premiada por Lo Rat- Penat y recomendada oficialmente por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

por el Barón de Alcahalí. Un volumen en 4.º, con cubiertas de papel vitela. Consta de anteportada, portada á dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio: 10 pesetas.

Los pedidos, imprenta Domenech, Mar, 65, y en las principales librerías.

Imprenta Domenech, Mar, 65.



Millones de Mujeres Usan Exclusivamente el Jabon de Cuticura. Para preservar, purificar y embellecer la piel...

El Tratamiento Completo Externo e Interno para Todo Humor. Por medio de los Remedios Cuticura, consiste el Jabon de Cuticura para limpiar la piel...

De venta en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—MERCADO.



MAS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones e Intestinos...

EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para Males de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas.

Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel...

Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Londres...

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El Remedio para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO...

VENTA A PLAZOS. A pública y voluntaria subasta, que tendrá lugar en Villena (provincia de Alicante) el día 15 de julio próximo...

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD, ANEMIA, LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO...

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA. Sociedad en Comandita, Cádiz. Saldrá de este puerto el día 30 del corriente para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos, Veracruz, Tampico y New-Orleans...

PIO IX. Capitán, D. José Sabiñó. Admite carga y pasaje para dichos puntos. CONSIGNATARIOS EN VALENCIA. Requena e hijos. Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 436.

Gran Balneario de Betelú (Navarra). Tres manantiales diferentes. 1.º Sulfurado-sódico-termal, muy azoado; Aguas Buenas de España; especial para las enfermedades del aparato respiratorio...

SANA, HERMOSA y FUERTE tendrá la BOCA MENTHOLINA. y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir MENTHOLINA que prepara el Dr. ANDRÉU a base de Quina Calisaya y Menthol del Japón.

LECCIONES DE FRANCÉS.—AUGUSTE PERIOLAT. Traductor Intérprete Jurado del Ayuntamiento. Calle del Almirante, núm. 6.

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN. LO MEJOR DEL MUNDO. El vapor CÉFIRO saldrá el 27 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagrá, Coruña, Ferrol, Riveda, Gijón, Santander y Bilbao...

Banco Hipotecario de España. PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AL 4 Y 40 POR 100 DE INTERÉS ANUAL AMORTIZABLES A LARGO PLAZO DE 5 A 50 AÑOS, SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

PÉRDIDA. Se suplica a la persona que se haya encontrado un reloj de señora de hierro oxidado, con un eslabón de oro, que se perdió el día 12, desde la plaza de Tolosa...

Veraneo. Se alquila una casa en Benimamet, situada en la calle de Pastora. Tiene un bonito huerto y jardín. Dará razón plaza de la Tienda, número 5.

¿ESTÁ V. SORDO? Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente.

SUBASTA. Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta las fincas siguientes situadas en el Barrio de Pescadores.

COMPANIA ADRIA. Servicio regular semanal. El vapor RAKOCZY para Marsella, Génova, Palermo, Messina, Catania, Trieste y Tine, saldrá el miércoles 27 de julio.

EN ROCAFORT. Se vende una magnífica casa de recreo con toda clase de comodidades y jardín con árboles frutales. Razon plaza de San Jaime, 4, Valencia.

Azulejos-Valldecabres PATENTIZADOS. LAURIA, 4, entransuelo.—Valencia.

Buena ocasión. En Mora de Rubielos (provincia de Teruel), se vende en condiciones ventajosas un buen molino harinero y serranía mecánica, movido todo a vapor con maderas o sin ellas, al costado y a plizas. Informará en dicho pueblo Manuel Sánchez.

BUQUES. Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía de Sevilla. El vapor CASTILLA para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp. de Sevilla. Con itinerario fijo bimensual. El vapor CABO PEÑAS se espera y saldrá el 27 del actual para Barcelona, Cádiz y Marsella...

Servicio de vapores especial- mente propios para transportes de fruta y vino Para Londres y Amberes. El vapor ARANA saldrá el 27 del actual.

Compañía sevillana. El vapor AZNALFARACHE saldrá el 30 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Servicio regular de vapores Para Liverpool y Manchester. El NAINA cargará el viernes 27 del corriente.

Para Ginebra, Argel y Orán. El vapor HELVETIA cargará el 3 de julio.

Para Londres y Newcastle. El vapor HELENNE cargará el lunes 30 del corriente.

El vapor POMONA cargará el 10 de julio. Consignatario: D. Alberto Ries, Pesezal y Genis, 27.

El vapor ARANA saldrá el 27 del actual. El CAPEADOR cargará el 30 del corriente. Consignatario: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Liverpool, 1.

Suscripción en honor del gobernador Sr. Capriles para ofrecerle un bastón de mando

- D. Antonio Rechañes, 010 pesetas; D. Mariano Ibañez, 025; doña Josefa Soto, 025; doña Anita Ibañez, 025; doña Pepita Ibañez, 025; doña Concepción Ibañez, 025; D. Francisco Gresa, 025; D. Eugenio Amorós Sirvent, 050; D. Francisco Ramón Genar, 1; Excmo. señor conde de Villafrañeza, 1; D. Francisco López Arenas, 1; don Matías Guzmán, 1.

- D. Vicente Torres Bellvis, 025; D. Rafael Torres Eduard, 025; D. Angel O. Ortembac, 025; D. Atilino O. Ortembac, 025; D. Andrés Saura Garcés, 050; D. Trino Calve Bayo, 050; D. Teodoro García Aguilar, 050; D. Esteban García Aguilar, 025; D. Salvador Roca Lázaro, 025; don José Roca Segarra, 050; doña Mariana Gali, 025; D. Francisco Roca Alfonso, 025; D. Facondo Roca Segarra, 025; D. Tomás Severino Fabregat, 050; D. Ramón Frabregat Gali, 025; D. Antonio Fabregat Gali, 025; doña Carmen Ferrer y Soler, 025; D. Pascual Alfonso, 015.

- José Ferrer Navarro, 050; D. T. Camerano Bonet, 050; D. Justo Conchis Romero, 050; D. A. Matutano, 1; D. Tomás Lozano, 1; D. C. Gisbert, 1. D. F. Pascual Molló, 1; D. J. Pascual Molló, 1; D. José Campos, 1; D. J. Gandía Ribera, 1; D. Jacinto Corbella, 1; D. S. García Ribes, 1; D. M. Moreno, 050; D. J. Ortiz, 1; D. M. Aloaia, 1; D. C. Trias, 1; D. Cosme Genoué, 1; D. R. Santafé, 050; D. Simón Redón, 050; D. Emilio Martín, 1; don Aniceto Herrero, 050; D. Rafael Tarazona, 050; D. Juan Sánchez, 050; D. F. Carrasco, 1; D. Luciano Ortiz, 1; D. S. Ochoa, 050; D. Román Prais, 1; D. T. Sanromá, 1.

ADORACION NOCTURNA.—Torno de Nuestra Señora del Carmen. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

En honor al Sagrado Corazón de Jesús. En Santo Tomás, a las siete misa de Comunión y ejercicio con exposición.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. 26 de junio.—Barómetro, 757.68; termómetro, 24.6; humedad, 70; ENE; viento despedido.

Observaciones desde las nueve del día anterior. Temperatura máxima al sol, 37.9.—Máxima a la sombra, 31.4.—Mínima a la sombra, 19.8.—Evaporación en milímetros, 9.8.—Lluvia en milímetros, 0.1.—Velocidad del viento en kilómetros, 86.

Espectáculos. TEATRO DE PIZARRO.—A las nueve de la noche.—Día de moda.—La Dolores. TEATRO PARQUE-GLOHETA.—A las 8.30 de la noche: Los dioses del acortado.—A las 9.30: La alegría de la huerta.—A las 10.45: La manta amarilla.—A las 12: La trapesa.

SECCION COMERCIAL. Cotización de valores. Fondos Públicos. Duda perpetua al 4 por 100: 72.50 d. Duda amortizable al 4 por 100: 95.00 d.

Obligaciones provinciales de Carreteras: 105.60 d. Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 12.00 p. Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 106.75 d. Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda serie: 105.00 d.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. BUQUES ENTRADOS AYER. Vapor Los Andes, de Marsella, de tránsito. Vapor Balear, de Palma, con cargo general. Vapor Benita, de Liverpool y escalas, con cargo general.

Vapor Solferino, de Bergen, con bacalao. Vapor Gelson, de Oporto, con traviessas. Vapor Cabo Peñas, de Huelva y escalas, con cargo general. Vapor Elisa, de Tarragona, en lastre. Pailebot Felip Garriga, de Vinaroz, con maderas.

Laud Virgen de los Dolores, de Grau de Bós, en lastre. Laud Angel de la Guarda, de La Novella, en lastre. Bergantín-goleta Clementina C, de Sfax, con fosfatos. Vapor remolcador Phocéen, de Marsella y escalas, con su equipo y dos gaulgués a remolque. Vapor Vicente Sanz, de Cullera, de tránsito.

Vapor Alcira, de Génova y escalas, con cargo general. DESPACHADOS. Vapor Elisa, para Liverpool, con fruta. Vapor Los Andes, para Buenos-Aires y escalas, de tránsito y otros. Vapor Cabo Peñas, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Adela Roca, para Avilés y escalas, de tránsito y otros. Vapor Vicente Sanz, para Barcelona y escalas, de tránsito y otros. Vapor Benita, para Barcelona, de tránsito. Vapor Phocéen, para Oran, de tránsito. Vapor Balear, para Palma y escalas, con cargo general. Laud Viejo San Sebastián, para Aguilas y escalas, con cargo general.